

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1589/07
16 abril 2007

ACTA
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR
CELEBRADA
EL 16 DE ABRIL DE 2007

Para conmemorar el Día de las Américas

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Lectura de la proclama del Presidente de los Estados Unidos en conmemoración del Día de las Américas	5
Palabras del Representante de México, en nombre de los países de ALADI.....	7
Palabras del Representante de Panamá, en nombre de los países del Grupo Centroamericano	7
Palabras del Representante de San Vicente y las Granadinas en nombre de los países de la Comunidad del Caribe.....	8

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2007

En la ciudad de Washington, a las tres de la tarde del lunes 16 de abril de 2007, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para conmemorar el Día de las Américas. Presidió la sesión el Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana y Vicepresidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Alejandro García-Moreno Elizondo, Representante Permanente de México
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Ántero Flores-Aráoz, Representante Permanente del Perú
J. Robert Manzanares, Representante Interino de los Estados Unidos
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alternas de Guyana
Ministra Silvia María Merega, Representante Alternas de la Argentina
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Alternos del Commonwealth de las Bahamas
Ministro Salvador Hernández Vela, Representante Alternos de Venezuela
Ministra Consejera Cristina Carrión Martínez, Representante Alternas del Uruguay
Primer Secretario José Mendez Vall, Representante Alternos del Paraguay
Segundo Secretario Marco Antonio Valverde Carrasco, Representante Alternos de Bolivia
Ministra L. Ann Scott, Representante Alternas de Jamaica
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alternos de Haití
Ministro Gustavo Palacio, Representante Alternos del Ecuador
Primera Secretaria Tanya Musa, Representante Alternas de Belice
Ministra Consejera Rita Claverie de Sciolli, Representante Alternas de Guatemala
Yolande Y. Smith, Representante Alternas de Grenada

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza.

El PRESIDENTE: Buenas tardes. El Embajador Jorge Valero, Representante Permanente de Venezuela y Presidente del Consejo Permanente durante este trimestre, por motivos de fuerza mayor se encuentra fuera de la ciudad de Washington durante esta semana y me ha pedido ofrecerles esa explicación.

Declaro abierta la presente sesión protocolar del Consejo Permanente, convocada para conmemorar el Día de las Américas.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Damos inicio a esta sesión ofreciendo el uso de la palabra al señor José Miguel Insulza, Secretario General de nuestra Organización.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente del Consejo Permanente.

Esta es una sesión convocada con motivo de la celebración del Día de las Américas. En esta ocasión se conmemoran casi ciento veinte años desde la celebración de la Primera Conferencia Internacional Americana que se realizó en esta misma ciudad, la cual creó la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, organización que a partir de 1910 –estamos próximos a celebrar un siglo de ello– contó con una Secretaría Permanente llamada la Unión Panamericana que dio lugar al sistema de instituciones, normas jurídicas y principios comunes de conducta que hoy conocemos como el sistema interamericano.

Creo que es interesante e importante recordar que dentro del marco de la Unión Panamericana se generaron algunas de las instituciones de nuestra Organización que hoy están vigentes. Es decir, que algunas de ellas son más antiguas que la OEA misma: como la Organización Panamericana de la Salud (OPS); la Organización Panamericana de Mujeres; el Comité Jurídico Interamericano; el Instituto Indigenista Interamericano (III), que hoy tiene su sede en Ciudad de México; y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), que hoy tiene su sede en Montevideo, Uruguay.

Entre los conceptos y las normas que promovió esa Unión Panamericana estuvo la protección de los derechos humanos, la defensa de la democracia, la solución pacífica de controversias, el libre comercio en la región, la igualdad jurídica de los Estados y el respeto al principio de la no intervención; todos estos conceptos desarrollados mucho antes de que fueran reconocidos por otras regiones del planeta.

Celebramos hoy, entonces, una tradición más que centenaria de integración y cooperación, de la que es heredera directa nuestra Organización de los Estados Americanos, que como tal cumple el próximo año sesenta años de vida. Se trata de una tradición que más allá de los altibajos ha contribuido a dotar a nuestra región, durante más de un siglo, de condiciones de paz y estabilidad prácticamente únicas en el mundo, que es reflejo de una vocación de unidad antigua y arraigada que no tiene parangón en la historia de ningún otro continente. Tradición, en fin, que explica que no obstante años de estancamiento, incluso de distanciamiento entre sus Estados Miembros, y en torno a los problemas más acuciantes de nuestra región, la OEA no solamente ha sobrevivido como el principal y más antiguo foro político del Hemisferio y del mundo, sino que se ha ampliado desde los veintidós Estados firmantes de la Carta de 1948 a los 35 que la constituyen ahora.

Al celebrar el Día de las Américas es bueno recordar que la Organización de Estados Americanos y el sistema interamericano en cuyo centro ella se sitúa es, por lo tanto, uno de los mayores activos de nuestra región; es un formidable instrumento cuya utilidad depende estrictamente de la voluntad y fuerza con que sus Estados Miembros decidan concurrir a enfrentar problemas que son de todos y de los cuales ningún país, grande o pequeño, puede sentirse excluido.

Nadie en nuestros días puede ignorar que vivimos en un mundo globalizado que requiere de instituciones, normas y regímenes para generar las condiciones de una convivencia estable y próspera, ni negar que esas instituciones se encuentran en el multilateralismo, el ámbito más legítimo e incluyente para la conciliación del orden, la estabilidad, la paz y la cooperación.

Si bien es verdad, y lo hemos reconocido con realismo, que nuestra Organización no siempre ha definido su agenda prestando atención a aquellos problemas que más apremian a nuestros pueblos, debemos también reconocer que ahora vivimos un momento diferente. Hoy no existen diferencias que nos dividan dramáticamente, ni amenazas de conflicto o inestabilidad se ciernen sobre nuestros países.

Es este un espléndido marco para seguir avanzando en nuestras actividades. Es el momento de avanzar en la consolidación de nuestras democracias y en el fortalecimiento de la gobernabilidad; es necesario, igualmente, ir más lejos y más profundamente en la protección de los derechos humanos y en el desarrollo integral. Nuestra preocupación de siempre, como Organización, debe ir mucho más allá del mero interés en el crecimiento y el comercio, e incorporar los principios de la inclusión y la equidad como base de la prosperidad.

Finalmente, es también un momento de avanzar en una política de seguridad multidimensional que de cuenta efectiva de los principales problemas de seguridad que afectan a la población de nuestro hemisferio.

Reafirmemos, pues, hoy en día, nuestra voluntad política de avanzar hacia un hemisferio más unido en torno a las ideas de progreso y de democracia que siempre la han inspirado; a través de una OEA más eficaz, con una agenda focalizada en nuestros principales problemas, con prioridades consensuadas, más participativa y abierta a todos los sectores de la sociedad.

Esta es, sin duda, la mejor celebración que podemos hacer del Día de las Américas y de la hermosa tradición, ya más que centenaria, de integración y cooperación que representa.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario General.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Señoras y señores Representantes Permanentes, Secretario General, Representantes Observadores Permanentes, miembros de la Secretaría:

Hemos sido convocados esta tarde para conmemorar el Día de las Américas. Como dijera el Secretario General, hace ciento diecisiete años que se celebró en la ciudad de Washington la Primera

Conferencia Internacional Americana, que dio origen a la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. Extensos diálogos y debates han transcurrido para alcanzar consensos o para disentir sobre importantes temas y asuntos de interés para todos en nuestro hemisferio.

Esta dilatada conversación de ciento diecisiete años ha visto etapas fructíferas de cooperación que han permitido impulsar iniciativas tales como la propia creación de la OEA en 1948. También han ocurrido etapas históricas difíciles que han conducido a períodos de estancamiento en nuestra Organización.

Pero, en este día de reflexión sobre lo que somos y sobre lo que representamos –el Continente americano– es importante resaltar el significado de la OEA para las Américas. Acá en este foro se sientan juntos y en iguales condiciones los países ricos y los pobres; los que tienen grandes ejércitos y los que no los tienen; los de grandes extensiones geográficas y los de fronteras más estrechas. Todos, teniendo como punto de partida la igualdad, la democracia y la solidaridad. Es decir, el espíritu y los ideales que inspiraron desde sus orígenes los nobles objetivos de nuestra Carta, valores que nos han servido de guía durante casi sesenta años de historia de nuestra Organización, período en el que hemos enfrentado diversas crisis de gobernabilidad y de desarrollo económico y tantas otras situaciones que han encontrado en la OEA un instrumento de diálogo y de apoyo político.

El trayecto que hemos recorrido juntos ha sido, sin lugar a dudas, largo y accidentado, pleno de encuentros y desencuentros, de logros y de desaciertos, de grandes anhelos y de grandes frustraciones; ha sido una maravillosa trayectoria común que, en realidad, no iniciamos hace casi sesenta años sino hace quinientos, cuando nuestro continente entró de manera definitiva en la historia de Occidente.

Nuestro aporte a esa historia ha sido una nueva y diferente visión del mundo, una visión en donde lo primordial es la aceptación e integración de lo diferente, acompañada indisolublemente de una perseverante lucha por hacer realidad el pleno respeto a la persona, de un ineludible compromiso con la libertad y con la lucha contra la pobreza, la opresión y el subdesarrollo. En la OEA hemos materializado esa aspiración de nuestro continente.

Cuando actuamos unidos, estamos siendo fieles a lo más profundo de nuestra alma hemisférica. Cuando nos distanciamos, cuando nos dividimos, cuando procedemos en forma unilateral o cuando tratamos de imponer nuestra opinión, no mediante la fuerza de la razón sino por la razón de la fuerza, contrariamos nuestra más profunda y auténtica forma de ser, alejándonos de nuestros ideales.

La OEA –lo dice su Carta– tiene como propósito afianzar la paz y la seguridad en el Continente; promover y consolidar la democracia representativa; prevenir posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias; organizar la acción solidaria en casos de agresión; procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos; promover el desarrollo económico, social y cultural; erradicar la pobreza crítica; y alcanzar una efectiva limitación de armamentos. Nobles ideales, distantes en su consecución –en ciertos casos– y para los cuales nuestra Organización carece de mecanismos idóneos para contribuir a hacerlos una realidad.

No obstante, la OEA sigue siendo el único foro político para facilitar el diálogo hemisférico y la cooperación entre todos nuestros países. Ello también se ha puesto de manifiesto al haberse

constituido como el principal órgano que da seguimiento a los mandatos de nuestros jefes de Estado y de gobierno en los procesos de Cumbres de las Américas y de la Asamblea General.

Durante esta década podemos sentirnos orgullosos de haber alcanzado una decisión tan importante como fue la adopción de la Carta Democrática Interamericana, demostrando nuestra Organización un autentico consenso sobre los principios y valores democráticos que compartimos.

Al celebrar hoy este nuevo aniversario, resulta más que oportuno mirar hacia adelante y reflexionar sobre nuevos escenarios para esta Organización, con el convencimiento de su proyección y de su constante afirmación como organización multilateral. Asimismo, debemos pensar en hacer cada vez más eficientes los mecanismos de nuestra Organización para contribuir a la realización de nuestro principal propósito: la cooperación para promover un hemisferio cada vez más justo, libre y próspero para todas nuestras sociedades.

Estos son unos de los principios esenciales que ahora tratamos en el fragor de la negociación de la Declaración de Panamá, en cuanto al tema “Energía para el Desarrollo Sostenible”.

Los invito a todos a renovar nuestro compromiso con los nobles ideales de la Organización y con sus nuevos mandatos emanados de los cuerpos políticos, los cuales constituyen nuestra ruta crítica para el siglo XXI. Trabajemos juntos para hacer de la OEA un instrumento más eficaz en el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la promoción de la seguridad pública, y el desarrollo integral y sustentable de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

LECTURA DE LA PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS AMÉRICAS

EL PRESIDENTE: Ahora le ofrezco la oportunidad a los coordinadores regionales de hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

I would like to read into the record the proclamation by the President of the United States in commemoration of Pan American Day and Pan American Week.

Each year on Pan American Day and during Pan American Week, we underscore our commitment to supporting the citizens in the Pan American community, strengthening democracy in the Western Hemisphere, and advancing the cause of peace worldwide.

In 1890, the International Union of American Republics was established to promote cooperation among the Americas. Today, the United States and our neighbors in the Western Hemisphere are a community linked by common values, shared interests, and the close bonds of family and friendship. As the expansion of freedom continues in our region, the democratic nations of the Western Hemisphere are working together to build a safer and more

prosperous society and to ensure that all of the people of the Americas have the opportunity to achieve their dreams.

My administration is working to advance the cause of social justice in the Pan American region, and we are committed to supporting our neighbors' efforts to meet the needs of their citizens. In 2004, we created the Millennium Challenge Corporation to provide increased aid to nations that govern justly, invest in the education and health of their people, and promote economic freedom. We are working with the citizens of the Pan American community to expand economic opportunity through debt relief and to encourage reforms through such mechanisms as the North America Free Trade Agreement, the Chile Free Trade Agreement, and the Dominican Republic-Central America-United States Free Trade Agreement. These agreements facilitate the flow of trade and help establish market economies. We have also recently notified the Congress of our intention to enter into a free trade agreement with Panama and sign free trade agreements with Peru and Colombia. These agreements will generate export opportunities for the United States and benefit the people of Panama, Peru, and Colombia by providing economic opportunity and helping to strengthen democratic institutions. By working with our democratic neighbors to build strong and vibrant economies, we are helping the citizens of the Western Hemisphere realize the promise of a free and just society.

The ties between the democratic nations of the Western Hemisphere are deep and lasting, and together, we can continue our great strides for freedom and prosperity for people everywhere.

NOW, THEREFORE, I, GEORGE W. BUSH, President of the United States of America, by virtue of the authority vested in me by the Constitution and laws of the United States, do hereby proclaim April 14, 2007, as Pan American Day and April 8 through April 14, 2007, as Pan American Week. I urge the Governors of the 50 States, the Governor of the Commonwealth of Puerto Rico, and the officials of other areas under the flag of the United States of America to honor these observances with appropriate ceremonies and activities.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand this fifth day of April, in the year of our Lord two thousand seven, and of the Independence of the United States of America the two hundred and thirty-first.

GEORGE W. BUSH

Before I cede the microphone, Mr. Chairman, I would like to remind delegations that they are invited to a function that the National Archives of the United States is hosting tomorrow from 8:00 a.m. to 10:30 a.m. We will have on display documents from the Hemisphere dating back to the inception of the Organization of American States. We are anticipating a good turnout. The address is 700 Pennsylvania Avenue.

Thank you very much, sir.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE MÉXICO,
EN NOMBRE DE LOS PAÍSES DE ALADI

El PRESIDENTE: Le ofrezco la palabra al señor Embajador de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Es un honor dirigirme a este Consejo en representación del grupo de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En esta fecha conmemoramos el Día de las Américas. Lo hacemos con el compromiso de ampliar nuestro horizonte de cooperación para construir un futuro mejor para todos los pueblos de nuestro continente.

La ocasión es propicia para recordar los propósitos y principios contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, que son esenciales para construir una América sobre el imperio permanente de la paz y la justicia, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, y la promoción de la cooperación para el desarrollo económico, social y cultural.

Queremos una América comprometida para enfrentar con eficacia la pobreza crítica y la marginación social a fin de alcanzar mejores niveles de vida para todos los individuos de este continente. Es una tarea impostergable. Por ello, reafirmamos nuestra firme voluntad de adoptar la Carta Social de América, instrumento que promueva el desarrollo de una agenda social interamericana.

Señor Presidente, esta ocasión es también propicia para renovar nuestra verdadera vocación americana y para reconocer la significativa contribución de nuestro organismo regional para consolidar una visión compartida por todos los Estados Miembros y avanzar en nuestros propósitos y objetivos comunes.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE PANAMÁ,
EN NOMBRE DE LOS PAÍSES DEL GRUPO CENTROAMERICANO

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra ahora al Embajador de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Vicepresidente del Consejo Permanente, actuando como Presidente en funciones; señor Secretario General, distinguidos compañeros y compañeras:

Por una deferencia muy gentil de la Representación de Belice, me han pedido que asuma la representación del Grupo Centroamericano (GRUCA) en la tarde de hoy, lo cual hago con cierto pudor, porque desgraciadamente hay quienes somos menos listos y no nos enteramos a tiempo de algunas reuniones de la OEA. Y yo me enteré, lamentablemente, esta mañana de la reunión de esta tarde.

Quería decir que el otro día cuando aquí estudiábamos y analizábamos la resolución sobre abolición de la esclavitud y conmemorábamos esos doscientos años de un acto hecho por los ingleses, yo me preguntaba: de verdad, ¿cuántas cosas en común tenemos los habitantes de este hemisferio?

En primer lugar, somos habitantes de un hemisferio que es el Hemisferio americano. En segundo lugar, es la herencia que recibimos; qué coincidente que treinta y cuatro naciones –realmente treinta y cinco porque hay una que está suspendida y todavía no se ha reactivado– tenemos en la historia el hecho de haber sido, absolutamente todas, colonias de varios países: Inglaterra, Francia, España y Portugal, cuatro países que hoy están unidos en un sistema que se conoce como la Unión Europea, del cual yo pienso muchas veces que todavía estamos a años luz.

Que no logremos algo mejor los que estamos aquí presentes, pero a lo mejor los tataranietos o los que sigan a los tataranietos verán a una América integrada. Hay una América amiga, una América que no tiene –como decía el Secretario General– amenazas de guerra ni de confrontaciones dramáticas ni drásticas, pero es un continente en el cual todavía tendremos que superar más bien barreras mentales que todavía tenemos, más que las de carácter económico o arancelario; barreras mentales que tenemos que superar de viejos conceptos que nos han inyectado a través, iba a decir de los años, pero podría decir que a través de casi dos siglos. El concepto de la soberanía, de la independencia, de que lo mío es mío y me pertenece, de que nadie puede intervenir en asuntos que son míos y que me competen – esos son algunos de los defectos– pero todavía pueden haber más, que nos impiden a nosotros los americanos, los habitantes de este hemisferio, integrarnos.

¡Claro que tenemos amenazas! Y una de esas amenazas son los 400 millones de pobres que viven con menos de dos dólares al día. Eso exige que nosotros nos unamos por la mano y que procuremos integrarnos más.

El Día de las Américas, realmente, señor Secretario General, señor Vicepresidente del Consejo, son todos los días: es lo que hacemos cuando preparamos una Declaración de Panamá; lo que hacemos cuando se reúnen los Estados Miembros en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP); cada vez que se ventila un problema de maltrato, un problema de trata de blancas, un problema de solidaridad con las desdichas y las desgracias de cada país, estamos haciendo americanismo. Lo que nos falta es un trecho por recorrer. Pero unidos lo podremos lograr.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador.

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS,
EN NOMBRE DE LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE**

El PRESIDENTE: Ahora le ofrezco la palabra al Embajador de San Vicente y las Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Good afternoon! Today, I speak on behalf of the delegations of the English-speaking Caribbean, Haiti, and Suriname.

At the end of the 19th century, the leaders of the American nations came to recognize that it was far more beneficial to pursue national and regional objectives through dialogue and peaceful intervention than through conflict. This revolutionary way of thinking for the times led to the First International Conference of American States, held in Washington, D.C. in 1890. The main objective of this conference was the creation of the Pan American Union, which was finally realized in 1910.

The Union set itself the noble task of promoting friendship and cooperative action among the nations and peoples of this hemisphere. In 1930, its members agreed to observe Pan American Day on April 14 as a way to celebrate peace, friendship, and cooperation throughout the Americas. Today, we commemorate this important day with the same spirit that prevailed more than a century ago when the Pan American Union was conceived.

It is appropriate to recall that the essential purposes and principles of the Organization of American States were geared towards maintaining this ability of our hemisphere. In its preamble, the founding instrument of the OAS, the Charter, speaks about the desire of the American people to live together in peace and through mutual understanding and respect to provide for the betterment of all. This noble calling, which requires us to work even harder to achieve betterment for all, is as relevant and significant today as it was when the Charter was written and adopted.

Indeed, it must be said that we have made important strides towards obtaining that original goal of the OAS. For instance, democracy has been embraced and has flourished throughout the Hemisphere. Today, we witness free and fair elections and the peaceful transition of power throughout the Americas. We see more being done to promote and preserve respect for human rights.

At the same time, many challenges remain. We witness improvements in the economies of some countries, but we see other countries lagging behind. We see people confronting the same serious economic and social problems of several decades ago which, as we have come to understand, if they get out of hand, can quickly and dramatically affect gains achieved in other areas, including democracy.

Such situations should concern us all. We have said countless times that the fight against and the elimination of extreme poverty are essential to promoting and consolidating democracy and that they constitute a common responsibility. Inequity has been identified as the single most important factor that must be addressed if we want to wage an effective fight against poverty and eventually achieve this principle of betterment for all. We can continue to cite statistics to illustrate the imbalance in the world and in our region, but the most important step is to establish real political commitment and take dedicated action to create and foster sustainable economies and stable democracies.

To me, it is abundantly clear that the ability of countries to provide opportunities for their citizens to realize their full human potential lies at the root of the challenge, and we have to work hard to overcome that challenge. Our ability to respond collectively as a united hemisphere of nations will determine the success of our efforts to achieve betterment for all in this hemisphere. It will determine whether we can fulfill the ideals of those great Americans who, more than a century ago, devised our institution, and of those who, in 1930, agreed to preserve Pan American Day to celebrate peace, friendship, and cooperation.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante.

Distinguidos Representantes, gracias por su asistencia. Se levanta la sesión.

